

INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO: ANALISIS EN LA PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE DOCTORADO.

M. Sc. Rita R. Martínez Pichardo¹, Dr. C. Luz Ma. Samaniego Tápanes², M. Sc Miriam Medina Mesa³

1, 2, 3 Universidad de Matanzas, rita.martinez@umcc.cu,
luz.samaniego@umcc.cu, miriam.medina@umcc.cu

Resumen

La internacionalización de la educación superior, asociada a otras, como la referida a la introducción de tecnologías y espacios virtuales, entre las tendencias en el campo de la pedagogía, se impone en los procesos y en el trabajo metodológico de las universidades cubanas en el actual siglo XXI; la dimensión internacional, como eje transversal de los procesos de docencia, investigación y extensión. Al sistematizar la teoría, apoyarse en la literatura sobre el tema y con la práctica que poseen en diseño de programas académicos, las autoras desarrollan el objetivo de analizar las potencialidades del programa de doctorado Producción Sostenible de Alimentos Agropecuarios, el que se proyecta a ofrecer una propuesta para servicios académicos internacionales, acción metodológica que realizan con profesores y directivos de la Facultad de C. Agropecuarias de la Universidad de Matanzas, Cuba.

Palabras claves: Internacionalización; currículo; educación superior; trabajo metodológico.

Introducción

La internacionalización de la Educación superior avanza de forma progresiva; se impone desde los países más avanzados a los del sur, un modelo de universidad que vincula cada vez más, al desarrollo de redes nacionales e internacionales. Un rol significativo se le concede, en la formación de una imagen deseada del perfil profesional universitario: humanista, de alto nivel, investigador e innovador, creativo, de elevada sensibilidad social, apoyado en su formación por organismos e instituciones de su contexto y/o de otros de mayor trascendencia académica, el contexto internacional, influencias directas e indirectas del mundo académico, profesional y social, de naturaleza intercultural y global.

No siempre presente la dimensión internacional en los estudios y en los procesos de enseñanza y aprendizaje, planes de estudios y programas en las instituciones de educación superior, generaron pronunciamientos de las Conferencias Internacionales de la Educación Superior, patrocinadas por la UNESCO (2008, 2009), de esfuerzos colegiados para modelos educativos contextualizados y comprometidos, entre el Estado, la sociedad civil y las comunidades universitarias. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) promueve un currículo con orientación internacional en contenido y/o forma, que busca preparar estudiantes para realizarse, en un contexto internacional y multicultural, diseñado tanto para estudiantes nativos como para Extranjeros.

La Estrategia Maestra de Internacionalización (2003), del Ministerio de Educación Superior (MES) se considera clave para el Sistema de Educación Superior de Cuba, encaminada a...“Contribuir mediante la colaboración internacional, al mejor cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización (en términos de desarrollo y de recursos), del programa de becarios extranjeros, del sistema de relaciones de solidaridad hacia Cuba y a elevar el prestigio internacional de la educación superior cubana”. El tránsito de una cultura de relaciones internacionales a una de internacionalización obliga a una profundización en el tema y un conjunto de acciones prácticas, que, con carácter transversal, dinamicen este proceso en las universidades cubanas.

En su implementación, la estrategia atraviesa la formación profesional, la investigación y el posgrado, la vinculación social y la gestión. Internacionalización en el currículo, internacionalización en casa, internacionalización en la investigación y el posgrado, son términos derivados del estudio y la práctica del tema, en diferentes ámbitos, y en documentos de especialistas extranjeros, organismos y agencias de países; mientras, las universidades cubanas estrechan sus alianzas e intercambios, intencionados por la dirección de Relaciones Internacionales, durante el año 2019 y el actual, lo que motivó, entre otros, en el currículo, al análisis de un programa de doctorado en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la Universidad de Matanzas, que se proyecta a ofrecer una propuesta internacional en sus servicios académicos

Desarrollo.

I.Internacionalización en la Educación superior cubana. Internacionalización del currículo. El término internacionalización, en sus orígenes, se le definió como colaboración de instituciones de educación superior entre varios países, proceso que fomenta la movilidad de personas (estudiantes, profesores, personal) y el intercambio de programas y servicios, que se materializa en convenios o acuerdos entre países. Se dice que la globalización produce la internacionalización de programas educativos, y se realiza fundamentalmente por instituciones públicas a los fines de obtener financiamiento y recursos para sus programas convencionales.

A la internacionalización, también se le vincula a la transnacionalización y se le define, en glosarios internacionales, como cambio que se produce en la educación superior, que concibe que los países e instituciones pueden ser- al mismo tiempo- importadores y exportadores de programas educativos, cuando el proceso de garantizar la calidad de la educación es extremadamente complicado, se establecen estándares diferentes entre países y existen problemas de financiación pública en muchos sistemas universitarios.

La inserción ventajosa de personas, instituciones, países y programas en el contexto económico internacional ha sido objeto de abordaje con diferentes gradaciones de generalidad, análisis y agudeza de acuerdos refrendados en diversos foros, lo que tiene que ver con las maneras de concebir la relación universidad-sociedad y la pertinencia de reformas a la actividad formativa, en un análisis sobre criterios de P. Altabach et al, 2009, que realiza H. Hernández, especialista de educación superior, con una visión pedagógica de la formación universitaria actual (2016).

La internacionalización es vista como oportunidad y también como una necesidad insoslayable y un fenómeno irreversible, en consideraciones de la reconocida experta internacional sobre el tema, Jocelyne Gacel-Ávila quien declara es “...proceso de transformación institucional integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, de tal manera que sean inseparables de su identidad y cultura...”; visto el proceso como una apertura institucional hacia el exterior y a su vez parte integral de los planes de desarrollo, planeación estratégica y políticas generales de las instituciones de educación superior hacia el interior.

El Ministro de Educación Superior de Cuba, José Ramon Saborido Loidi, en conferencia inaugural de Universidad 2020 expresa que a escala mundial el reto es que ningún país quede excluido de este decisivo proceso “ transversal que involucra a toda la comunidad universitaria integrando de manera intencional la dimensión internacional e intercultural en las funciones sustantivas de la Educación Superior con el objetivo de elevar la calidad académica y científica de las universidades formando un profesional con competencias globales capaz de contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad y de su entorno local, sobre la base de principios humanistas y solidarios” (Villavicencio Plasencia,2019).

La Estrategia Maestra de Internacionalización del Ministerio de Educación Superior (MES) comprende un conjunto articulado y jerarquizado de políticas, objetivos y metas que orientan el futuro desarrollo institucional y la toma de decisiones en este campo. Con esta, define claramente los objetivos y la misión para aplicar la correspondiente política, cada universidad elabora o adapta su estrategia en base a sus posibilidades e intereses, sus recursos académicos y relaciones internacionales creadas, de la misma forma trazará la política que marcará los objetivos para cada facultad y centros de investigación en materia de relaciones internacionales.

En una evaluación pedagógica sobre la formación universitaria, especialistas en el tema, declaran como se aboga por incrementar la diversificación, flexibilidad e internacionalización de las propuestas curriculares y el ensanchamiento de la formación para el empleo y la autogestión, se estima elevar la calidad de las ofertas y en consecuencia, avanzar en materia de acreditación externa y homologaciones, conforme a los rankings disponibles en el mundo. (Ortiz, Tania, 2016, p.9).

Con repercusión en las acciones de internacionalización, en el análisis de Herminia Hernández sobre pronunciamiento en documentos de la UNESCO (2009) es de que el vínculo universidad-sociedad debería expresarse en el esfuerzo colegiado entre el Estado, la sociedad civil y las comunidades académicas en la construcción de modelos educativos contextualizados y comprometidos, sin dejar de considerar la autonomía y pertinencia, integración, diversidad e interdisciplina. (Ortiz, Tania, 2016, p).

En informe encomendado por la UNESCO a P. Altabach y otros especialistas (2009) según refiere la propia especialista se indica la necesidad de internacionalizar de modo creciente los currículos para buscar su pertinencia, aun con el reconocimiento de las debilidades de las regiones del Sur para mantener un nivel aceptable de competitividad con los esquemas vigentes (2016, p.23).

Lo cierto es que la(s) competencia(s) distintiva(s) para una actuación en contextos internacionales aparece pocas veces registradas en los documentos curriculares y no se declaran intenciones en la formación profesional, tanto de pregrado como de posgrado. En un Listado de 27 competencias genéricas aprobadas por el Proyecto Tuning para América Latina, la número 23 declara la habilidad para trabajar en contextos internacionales (Ortiz, Tania, 2016, p. 37), lo que da señales de su reconocimiento.

En el contexto cubano declara la especialista Hernández, H (2016) al referirse al modelo del profesional y su modo de actuación (MAP), enfoque pedagógico de la formación universitaria en texto de P. Horroutiner (2006), un aspecto novedoso es el “apoyo a la intención de articular en los procesos formativos las demandas del mundo de los empleadores, académicos y de la sociedad en general”. “El aporte en cuanto a una creciente exigencia en la contextualización, la responsabilidad, la autonomía y la flexibilidad de las propuestas educativa” (Ortiz, Tania, 2016, p. 27).

Según criterios de Vanegas y Lauchy (2018) y considerando los de Knight (2006), aspectos de integración y cooperación son importantes, la cooperación internacional se concibe como un instrumento, es decir es componente, que permite, una asociación y colaboración de política y gestión institucional, con aprovechamiento de fortalezas conjuntas; la internacionalización del currículo, como una de las tareas más complejas, este último aspecto es enfático en los criterios de Knight (2004).

Para una visión contemporánea del tema, la internacionalización del currículo (IC) deviene en un conjunto de acciones académicas, administrativas y tecnológicas que las universidades e instituciones de Educación Superior (IES) implementan para la formación integral de profesionales e investigadores globalmente competitivos, formados con conocimientos y tendencias globales para la solución de problemas locales, con identidad cultural. Promover en las prácticas pedagógicas, el enriquecimiento del aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de competencias distintivas de un ciudadano global para desempeñarse exitosamente en un mundo globalizado y multiculturalmente diverso.

La Junta de Acreditación Nacional en Cuba (2016) define al currículo como documento aprobado que expresa el perfil profesional, el modelo de actuación, el objeto de la profesión, el programa, la organización, la estructura didáctica de los componentes académico, investigativo, laboral y extensionista con un enfoque de sistema, en correspondencia con las características de la profesión y el objeto, campo de actuación profesional y cumplimiento de los objetivos de la formación (Ávila, 2019).

Un acercamiento a la búsqueda de un concepto que satisfaga criterios sobre el tema de currículo, identifica el que expresa: ser un proyecto de formación y un proceso de realización a través de una serie estructurada y ordenada de contenidos y experiencias de aprendizaje, articulados en forma de propuesta político-educativa que propugnan diversos sectores sociales interesados en un tipo de educación particular, con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en formas de pensar, sentir, valorar y actuar frente a los problemas complejos que plantea la vida social y laboral en un país determinado (Sanz, T, 2003).

Con relación al diseño curricular el Ministerio de Educación Superior de Cuba (MES) concibe la formación del profesional universitario con carácter continuo y tres etapas: la formación de pregrado en carreras de perfil amplio; la preparación para el empleo, y la formación de posgrado, dirigida a la superación profesional y la formación académica, referida esta última a las maestrías y los doctorados, de acuerdo con el Reglamento de Posgrado de la República de Cuba (2004).

G. Bernaza (2016), apoyándose en investigaciones de Dopico (2007), quien ha trabajado sistemáticamente en estos aspectos, entiende por mejora el cambio cualitativo, concreto, puntual, deseable y aplicable para que cualquier actividad, proceso o programa pueda ser mejorado continuamente, y es, de hecho, mejorable, lo que implica identificar y asumir sus propias limitaciones, aceptar la responsabilidad de sus intervenciones e incorporar una sana inclinación hacia la superación de sus debilidades, potenciando sus fortalezas.

Una evaluación realmente participativa y esencialmente formativa y oportuna, deberá, según el propio autor, prever un espacio para la observancia de su calidad, la cual se evidenciará en el escenario real, principalmente en la pertinencia, efectividad e impacto del currículo que se ha modelado, por tanto, es imprescindible identificar los

criterios evaluativos por los que se valorará la calidad del currículo , con acciones que pueden promoverse en diferentes momentos .o etapas del diseño (etapa previa a la aprobación del diseño, etapa de ejecución y de culminación del diseño curricular).

Dentro del diseño curricular se coincide en que el perfil constituye la “brújula” en el proceso pedagógico de formación de un profesional, con particularidades distintivas tratándose de la enseñanza de pregrado o de postgrado especialmente cuando se trata de los programas. Con las similitudes y diferencias existentes entre el pregrado y el posgrado, cada colectivo de carrera estudia sistemáticamente los cambios a producir para la mejora curricular, los que se dictaminan por las comisiones de carrera y los propios, para producir los reajustes necesarios.

Bernaza (2018) al referirse al diseño del perfil profesional de posgrado, considera que se debe apegar a las necesidades de la sociedad, para reinvertir en ella lo aprendido de forma potenciada, transformadora y ética, sobre bases científicas, tecnológicas y culturales, que promueva no solo el desarrollo de la comunidad, sino también del propio profesional.; un profesional que esté a la altura de su tiempo y se proyecte hacia el futuro. El perfil profesional generalmente se expresa en términos de capacidades, funciones o tareas, así como también en objetivos a alcanzar por el estudiante. El perfil además de “ofrecer una imagen o idealización contextualizada del profesional en espacio y tiempo determinado, orientará la determinación de objetivos del programa de posgrado, así como la ejecución y la valoración de la calidad de la formación”.

El perfil profesional se expresa hoy, con mayor frecuencia a través de las competencias que deberá alcanzar el estudiante que egresa de la educación superior, donde resulta complejo, por razones de mercado, muchas veces en empresas y por sectores, el determinar los escenarios de formación y de actividad laboral- investigativa u ofrecer información sobre la posible utilización del egresado.

Además de los temas gerenciales para directivos, se añaden otros al currículo, se incluyen estudios de campo en educación, educación multicultural, educación intercultural, educación para el entendimiento internacional, educación para la paz, educación global, estudios transnacionales y estudios globales.

II. La Dimensión internacional en el concierto de los procesos que tienen lugar en las instituciones de educación superior.

Una dimensión expresa la perspectiva bajo la cual se analiza un determinado proceso y no queda duda, de que los procesos universitarios son estructuras complejas, que expresan la diversidad de funciones que cumple la Universidad en su carácter de institución social.

Para los procesos principales y para el educativo las dimensiones tecnológicas (procedimentales) y de gestión (dirección) facilitan el análisis de estructuras y funciones, en una actuación combinada de modo e intencionalidad.

El primer reto con respecto a la internacionalización para las instituciones de educación superior es precisamente lograr una cultura al respecto, lo que se subraya cada vez más, a criterio de Especialistas nacionales e internacionales. El para qué se explica por las mejoras de impacto en la comunidad universitaria:

- curriculares
- investigación e innovación asociada
- formación del personal
- visibilidad internacional
- captación de recursos financieros.

Desde los documentos ministeriales y los propios de la Universidad sobre Planeación Estratégica puede evidenciarse que el análisis de los procesos puede ser realizado por el sujeto que los estudia asumiendo diferentes posiciones en correspondencia con el propósito particular que en cada caso se persigue y bajo determinadas circunstancias, a partir de los Objetivos de carácter estratégico. Para un mismo proceso, las dimensiones posibilitan que el comportamiento externo o función evidencie el aspecto que se desea connotar. En estos documentos como lo es el Extracto Proyecto Planeación Estratégica. MES 2020v191029, se declaran los procesos e indicadores y se establecen las interrelaciones, con los objetivos estratégicos. Así se identifican, y formulan:

Objetivos estratégicos: 1. Formación profesional, 2. Preparación y completamiento de los cuadros, 3. Impacto de la Ciencia y la Técnica en los sectores estratégicos, 4. Introducción de Resultados, capacitación, superación profesional, 5. Cultura digital e informatización, 6 Impacto en el desarrollo local, potencialidades para exportar, 7. Gestión de Recursos, Financiamiento. Infraestructura, 8. Aseguramiento de la calidad, Acreditación.

Procesos: Pregrado, Posgrado, Ciencia-Tecnología e Innovación, Extensión Universitaria, Información. Comunicación e Informatización, Internacionalización, Aseguramiento material y Financiero, Recursos Humanos.

Para facilitar la comprensión de la internacionalización, relaciones de los objetivos, procesos y gestión de internacionalización declarados en indicadores y metas, se muestra en la tabla a continuación, que se extrae del documento citado, con los datos principales a fin de argumentar y poder establecer metas.

No. OB	INDICADOR	META
1,2,4,8	Convenios y Memorandos de entendimientos activos entre las instituciones de educación superior cubanas y sus homólogos en el exterior, en apoyo a los procesos sustantivos.	
1, 2,4,5 Y 7	Redes y asociaciones internacionales académicas y científicas.	

2, 4	Estancias de investigación y otras acciones formativas que tributan a la preparación del claustro con énfasis en los Doctorados.	
7	Estudiantes extranjeros de pregrado y posgrado en Cuba vinculados a acuerdos gubernamentales, ministeriales e interuniversitarios.	
1,2,4	Movilidad académica y estudiantil (intercambio de especialistas, participación en eventos internacionales, becas)	
2,8	Programas de posgrado con proyección internacional	
1,2,4,7,8	Proyectos internacionales con términos de referencia y de movilidad académica y científica.	

Un análisis de relaciones entre procesos y objetivos, desde las valoraciones de gestores internacionales (2019), destaca los aspectos siguientes:

Currículos internacionalizados de pregrado y postgrado

Que se ha trabajado hasta el momento, con evidencias de algunos resultados, en el proceso de formación del profesional de pregrado y postgrado, se perfeccionan programas asociados a servicios académicos, otras, la movilidad de profesores y estudiantes, la promoción del inglés como lengua extranjera y la realización de actividades que propician competencias interculturales y ambientes multinacionales, en particular, con Estudiantes internacionales; sin embargo, no se ha trabajado incorporando la dimensión internacional con profundidad desde el análisis curricular y en su concepción teórico-metodológica, lo cual repercute en que el proceso no se asuma como propio, desde la base.

Ante la oportunidad del rediseño de los planes de estudio de programas de pregrado y la actualización de programas de postgrado en la institución, se pretende incorporar la dimensión internacional a los currículos, explotando elementos al alcance (innovación educativa, recursos informáticos para la virtualización, movilidad, Plan de idiomas, etc) para elevar la calidad del proceso docente-educativo y desarrollar competencias específicas en los egresados y en el claustro.

I+D+I con carácter internacional con impacto regional.

La internacionalización, es una característica intrínseca de la investigación y necesaria para una innovación pertinente y actualizada y se han apreciado sus resultados en diversas áreas e indicadores (publicaciones, participación en eventos y resultados concretos introducidos en la sociedad).; sin embargo, no se potencian que en todas las líneas científicas exista una presencia internacional enfocada a la obtención de resultados novedosos en el contexto internacional y que impacten en el contexto nacional y regional, una producción en aumento del número de publicaciones en áreas asociadas a resultados científicos, ni se logran en todo su potencial, alianzas para la concesión de patentes internacionales.

El vínculo Universidad-Empresa desde la perspectiva internacional, a partir de la exportación de productos de innovación adquiere una especial importancia en estos tiempos, y, entre algunos miembros del Claustro, con liderazgo y experiencia pudiera lograrse una mayor sinergia. Se transita en algunas áreas en la relación Línea Científica-Proyecto Internacional-Formación doctoral lo que debe hacerse más visible en los resultados de las existentes y potenciarse más.

Mayor seguimiento y divulgación a los impactos de la actividad en el marco de Redes Internacionales.

Formación de personal con estándares internacionales

Como un aspecto de singular importancia, la preparación en lenguas extranjeras tanto de profesores e investigadores, recién graduados, personal como de directivos universitarios debe avanzar con mayor celeridad,

La formación doctoral y postdoctoral continúa su recorrido en alianza con contrapartes extranjeras, pero corresponde aprovechar en toda su dimensión las oportunidades que para este objetivo la colaboración internacional ofrece.

Potenciar la formación de todo el personal que trabaja en procesos de apoyo y servicio en temas como el de Protocolo.

Comunicación, Visibilidad y gestión de la información

En el ámbito de la comunicación y la visibilidad, se trabaja en la imagen institucional (sitio web, redes sociales, etc) de cara al contexto internacional pero cada vez más se hace necesario mejorar el posicionamiento en los rankings universitarios.

Para el público interno como para el externo es necesario dinamizar los canales de comunicación del proceso de Internacionalización, para una mayor comprensión del mismo y un aprovechamiento óptimo de todas las oportunidades que ofrece la colaboración internacional.

Captación eficiente de recursos financieros

La captación de recursos financieros a través de la comercialización de servicios académicos, servicios científico-técnicos y productos de la ciencia y la innovación, constituye cada vez más un objetivo clave para el financiamiento de la institución, la estimulación de los recursos humanos y el sustento del propio proceso de internacionalización.

Otros resultados deben ser potenciados a partir de la estrategia de comercialización, la figura de Empresa al interior de la universidad y el diseño de un sistema de retribución (estimulación) monetaria para el personal implicado en la captación de estos recursos.

La complejidad del tema aconseja la creación de un Consejo Universitario de Internacionalización, con funciones que colaboren al desarrollo de una política coherente y consecuente con los propósitos de internacionalización, en la Universidad de Matanzas en el 2020.

III. La internacionalización en el trabajo metodológico de los colectivos docentes.

La experiencia de inclusión de la línea metodológica “integración de la dimensión internacional al proceso de formación de los profesionales en la educación superior”, se formaliza progresivamente en las instituciones de educación superior en Cuba. De la experiencia de talleres metodológicos, en particular con especialistas de la Universidad de Pinar del Río se toma como referencia el diseño de esta línea.

Se proponen objetivos generales y específicos, que se declaran a continuación:

Objetivo General:

Integrar la dimensión internacional (DI) a los programas y proyectos en el proceso docente educativo, internacionalización en el currículo (IC), a partir de la teoría curricular y el enfoque integral y sistémico de los procesos, en el ámbito de las carreras, facultades y universidad.

Objetivos específicos: Que los actores del proceso de formación de los profesionales sean capaces de:

- 1.-Gestionar el proceso de integración de la dimensión internacional (DI) en disciplinas, asignaturas, a partir de las potencialidades del currículo (IC) para un perfil, plan de estudio y programas, sometidos a mejora o nuevos diseños, en carreras seleccionadas.
- 2.-Diseñar actividades académicas, investigativas y extensionistas que conduzcan desde el currículo (formal e informal) a la estrategia de internacionalización de carrera, facultades, universidad.
- 3.-Evaluar los resultados de la internacionalización del currículo a partir de un conjunto de indicadores propuestos por los colectivos de carreras, considerados criterios de los órganos asesores encargados

Habilidades

- 1-Characterizar la IC como acción estratégica correspondiente a la internacionalización en la formación del profesional.
- 2.-Identificar en el diseño de programas y proyectos científicos los conocimientos, habilidades y valores que tributan o pueden tributar a la educación internacional (EI) a partir del perfil y el plan de estudio.
- 3.-Diseñar actividades que desde el proceso docente educativo (PDE) contribuyan a la internacionalización del currículo
- 4.-Introducir la IC al sistema de control y evaluación del PDE.

Ideas rectoras



- 1.-La Dimensión internacional (DI) en la formación de profesionales incluye lo internacional, lo intercultural y lo global.
- 2.-La educación internacional (EI) constituye un proceso de influencias que desarrollan las instituciones de educación superior [IES] dirigido a la formación de profesionales comprometidos con sus identidades nacionales y competentes en contextos internacionales, multiculturales y globales contemporáneos.
- 3.-La internacionalización del currículo (IC) como acción de integración de la dimensión internacional a documentos de la formación profesional (Perfil-Plan-Programas) de pregrado y posgrado en instituciones de educación superior.

IV. Análisis crítico del Programa de doctorado Producción Sostenible de Alimentos Agropecuarios tomado como referencia.

Tema: diseñar e implementar la internacionalización y la IC, como una línea de trabajo metodológico.

Objetivos:

- 1- Fundamentar la necesidad, e impacto de una línea de trabajo metodológico sobre internacionalización y la IC a partir de elementos teóricos que le son inherentes.
- 2- Intercambiar sobre experiencias y buenas prácticas de internacionalización en el currículo en disciplinas, asignaturas y carreras
- 3- Evaluar resultados e impacto de experiencias, trabajo científico metodológico e investigaciones asociadas a la internacionalización en la mejora curricular.

Actividades

Un análisis del colectivo de doctorado se presenta a taller científico metodológico, seminario científico metodológico y conferencia metodológica de la Universidad (2019) por las autoras del presente trabajo a fin de provocar el análisis del tema, con participación en el nivel de Facultad de miembros del Colectivo de Carrera y de Vicedecano de Facultad.

El programa sometido a análisis posee 71 páginas con tablas y anexos, nivel de presentación y detalles que permiten un análisis pormenorizado a los fines del trabajo. La autoevaluación de los programas para este propósito se concibe en el eslabón de base del proceso de formación, dígase colectivos de carrera, departamentos y comunidad universitaria del año. Para el caso del programa de doctorado, otros espacios propios para la formación académica de posgrado, estructuras de investigación e innovación.

La Universidad de Matanzas (UM), iniciadora de sus labores en la enseñanza superior en el año 1972, es una institución autorizada para el desarrollo de la formación doctoral desde 1996 (por Acuerdo 14.209.96 del Pleno de la Comisión Nacional de Grados Científicos).

El Programa se ha confeccionado siguiendo las Indicaciones de la CNGC para la elaboración de los Programas de Doctorado, aprobadas por Acuerdo No.01.439.16 del Pleno de la CNGC de febrero de 2016. Se han consultado, además, las Normas y Resoluciones de la CNGC/2005 y 2001, las indicaciones para la elaboración de Programas

Doctorales (Resolución No. 8/03), la Instrucción No. 01/11 sobre requisitos básicos a cumplir por las instituciones autorizadas a desarrollar programas de doctorados con aspirantes extranjeros y el Acuerdo 13.311.05 sobre los requisitos de exámenes de candidato de Idioma Extranjero y Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología, entre otros documentos.

Posee 5 instituciones colaboradoras con soporte tecnológico para las investigaciones, con especialistas reconocidos nacional e internacionalmente. En todos los casos, los doctores de las instituciones colaboradoras se desempeñarán como tutores, miembros de tribunales de predefensa de tesis, tribunales para exámenes de candidato de especialidad, oponente de tesis en actos de predefensa e invitado a sesiones científicas de rendición de cuentas de los aspirantes, entre otras actividades. La experiencia acumulada por líderes científicos en proyectos nacionales e internacionales, resultados de grupos de trabajo, algunos consolidados, en líneas de investigación vinculados al tema con publicaciones, premios y reconocimientos individuales y colectivos de sus miembros, avalan el programa.

El Comité de doctorado lo integran 10 miembros, 7 profesores y 3 investigadores todos titulares en 5 líneas de investigación, sus currículos se anexan al programa donde se evidencian sus publicaciones, premios, reconocimientos internacionales en cinco años vista.

Se analiza el registro de: Líneas de Investigación, Redes, Convenios, Proyectos (territoriales, nacionales e internacionales sin y con términos de referencia, con financiamiento para el desarrollo), cantidades vigentes y vinculados a temas priorizados. Movilidad Salidas Entradas (Profesores y Estudiantes), Becas en el exterior (Doctorales y Postdoctorales), Académicos visitantes vinculadas al proceso de formación de profesionales. Copublicaciones. Programas de cooperación, alianzas y asociaciones, Eventos (participantes en el exterior profesores y estudiantes, total y extranjeros participantes en eventos organizados por el Centro. Aplicación de la política de perfeccionamiento de idioma inglés, grado de cumplimiento del requisito de idioma inglés para la graduación. Herramientas de aprendizaje virtual, literatura, material on line

El objetivo general es: Formar doctores en Ciencias Agrícolas y Veterinarias (salidas del programa), portadores de una formación integral y de la capacidad para solucionar científicamente los problemas propios de sus especialidades con el fin de elevar la calidad y la eficiencia en el desarrollo económico y social sostenible del territorio y país.

Sobre el contenido el tema es pertinente para el contexto actual nacional e internacional. Las cinco líneas del Programa Doctoral responden a la línea principal de investigación de la UM, “Producción sostenible de alimentos”, así como a las diferentes líneas del Ministerio de Educación Superior y a los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación vigentes en Cuba. Resultan motivadoras para la incorporación a estudios de doctorado de profesores, investigadores y especialistas de la rama agropecuaria del territorio, la nación y el extranjero (estos últimos respondiendo a las adecuaciones requeridas por cada país en

cuestión). El documento refleja, a través de la tabla 1, un resumen de las líneas de investigación y los Proyectos a los que éstas responden.

La tabla 1 presenta proyectos a los que tributan las líneas de investigación del Programa Doctoral, las características particulares de cada línea de investigación se describen en el documento y se registran: líder científico, tradición, problemas que aborda, resultado

En el Programa participan directamente el Departamento de Agronomía, el Centro de Estudios de Biotecnología (CEBIO) de la Facultad de Ciencias agropecuarias y dependencias de la EEPF “Indio Hatuey”. Así mismo, intervienen varios Departamentos, Laboratorios, Bibliotecas, Centros de Cómputo y áreas experimentales de las instituciones colaboradoras que apoyan al mismo. La compartición de recursos en redes y la movilidad académica están a cargo, fundamentalmente, de gestiones de la UM. La documentación que se genera es sustentada principalmente por la UM e instituciones colaboradoras.

El claustro se integra por un total de 29 profesores todos doctores. En la tabla 10 se presentan la composición del claustro, las líneas de investigación en las que participan sus integrantes y las funciones a desempeñar por estos. Se analiza la actividad internacional del Claustro en los cinco años

Un anexo (2) presenta la relación de artículos publicados en revistas indizadas de los grupos 1, 2 y 3 con las líneas de investigación (últimos cinco años) y el anexo 3 la relación de artículos publicados en revistas acreditadas como revistas científicas (grupo 4) con las líneas de investigación

El anexo 5 la participación del claustro en Eventos (últimos cinco años) por países.

El anexo 7 los proyectos que amparan las líneas de investigación del Programa Doctoral. Incluidos los internacionales

Aunque deben actualizarse periódicamente, se identifican los Convenios de Colaboración y las relaciones de intercambio científico históricas establecidas con universidades y sus líneas, instituciones y organismos: la FAO, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Europea, el CATIE, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), y las universidades extranjeras. Entre las redes se encuentran las REDesastres, Red Interamericana de Cítricos, Red de Helminología para América Latina y el Caribe (FAO-INTA), Red de ectoparásitos para América Latina y el Caribe (FAO-CEISA), Red Latinoamericana de Livestock, Environment and Development Initiative (LEAD), Red Internacional Alumni, Red Agroecológica CUSAN (Cuba-Estados Unidos), Red Latinoamericana de Semillas Forestales, PIAL y CYTED. Participación del Claustro en actividades internacionales en los países Venezuela, Ecuador, Brasil, Colombia, México, en España y Estados Unidos)

Criterios de profundización en el análisis del Proceso Docente Educativo del Programa.

1. Actividades docentes que garanticen la diversidad cultural en las aulas / Profesores de universidades con convenios como miembros del Claustro.
2. Utilización de herramientas de aprendizaje virtual, literatura, material on line.
3. Actualización de contenidos internacionales: Casos de otros países o de contextos multiculturales: análisis de casos de estudiantes internacionales, sus realidades con análisis comparativos; y de los organismos, Agendas y acciones como la de Desarrollo Sostenible hasta el 2030.
4. Movilidad virtual de profesores: Aulas virtuales/profesores virtuales; redes de aprendizaje internacional colaborativo.
5. Cursos: Programas de Enseñanza de Idioma inglés y otros en Centro de Idioma.
6. Estudiantes insertados en investigaciones internacionales.
7. La atención al currículo no formal y los temas globales y los días especiales como el de la Biodiversidad.

Conclusiones

La dirección de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación Superior en Cuba, desde hace varios años y las universidades en el país, entre ellas, la Universidad de Matanzas, principalmente de cara a los procesos de Acreditación y Evaluación Institucional trabajan con intencionalidad el desarrollo de la Internacionalización como proceso y de una cultura al respecto. Incorporar la dimensión internacional a profundidad en los procesos, lograr una real actuación de todos a través de conexiones verticales y horizontales. Necesidad de mayor claridad sobre por qué y no solo qué y cómo (calidad, captación de recursos, posicionamiento, distinción, proceso de cambio). Dimensionar la actividad separando y profesionalizando funciones: Planeación estratégica (participativa y dinámica) y actividades de servicios (eficientes y eficaces) entre otros.

En la formación del profesional y en consecuencia con la internacionalización del currículo, se someten a análisis los programas académicos, y se selecciona el “Programa de Doctorado: Producción Sostenible de Alimentos Agropecuarios” en el desarrollo del trabajo metodológico de la Facultad de C. Agropecuarias. Universidad de Matanzas, Cuba (2019) lo que permite la identificación de las potencialidades de la dimensión internacional (DI) para el desarrollo de programas educativos (IC), generar una sinergia integral de profesores, estudiantes, directivos, funcionarios de relaciones internacionales y la comunidad universitaria, alianzas estratégicas interinstitucionales al interior del país, el tránsito por la mejora en la gestión en el campo de la didáctica y el currículo (trabajo metodológico).

Referencias bibliográficas

ALTBACH, PHILIP ET ALI. *Tras la pista de una revolución académica: Informe sobre las tendencias actuales para la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.* Resumen Ejecutivo, UNESCO, París, 2009



ÁVILA ROBAINA, Y *Mejora del plan del proceso docente de la carrera de turismo de la Universidad de Matanzas*; Tesis de Diploma, 2019

BERNAZA, G. et al., *La superación profesional: mover ideas y avanzar más*. Editorial Universitaria. Ministerio de Educación Superior. La Habana, 2018

BERNAZA, G. et al., *Curso: La superación profesional: mover ideas y avanzar más*. Editorial Universitaria. Ministerio de Educación Superior. La Habana, 2016

DOCUMENTOS DE REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LAS UNIVERSIDADES. Ministerio de Educación Superior de Cuba. La Habana, 2019

ESTRATEGIA MAESTRA DE INTERNACIONALIZACIÓN. Ministerio de Educación Superior de Cuba. La Habana (Cuba). 2003

EXTRACTO PROYECTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2020-191029. Ministerio de Educación Superior.

GACEL-AVILA, J. *Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Reflexiones y Lineamientos* (Cuba) (1999)

HERNÁNDEZ HERMINIA, FIGUEROLA MARÍA CARLA. *Miradas pedagógicas a la formación universitaria en documentos político-académicos*. Reflexiones sobre la universidad en Cuba, 2016

KNIGHT, J. "Internationalization Remodelled: Definitions, Rationales and Approaches", en *Journal for Studies in International Education*, Vol. 8 (1), 2004.

KNIGHT, J. *Internationalization of Higher Education: New Directions, New Challenges*. Global Survey Report, 2006

PROGRAMA DE DOCTORADO. Doctorado Desarrollo Sostenible de Producción de Alimentos Agropecuarios. Facultad de C. Agropecuarias. Universidad de Matanzas (Cuba). 2018

SABORIDO, JOSÉ RAMON. *La integración de la Universidad: experiencias de Cuba*. Rev. Cubana Educación Superior vol.37 no.3 La Habana set.-dic. 2018

SABORIDO, JOSÉ. RAMON. Conferencia inaugural Universidad y Desarrollo Sostenible. Visión desde Cuba. Universidad 2020. Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba 2020.

SAMANIEGO, L.M, MARTINEZ R. Internacionalización en el "Programa de Doctorado: Producción Sostenible de Alimentos Agropecuarios" Ponencia Seminario Científico "Facultad de C. Agropecuarias. Universidad de Matanzas (Cuba). 2019.

SANZ, T. El curriculum. Su conceptualización. Curriculum y formación por profesional., CEPES, La Habana. (Cuba). 2003

TALLER METODOLÓGICO. Internacionalización del currículo .POWER presentado por Dr. C.Manuel Pino Batista. Universidad de Matanzas. 2019

TALLER METODOLÓGICO. Experiencias de la Universidad de Pinar del Río y Matanzas. Direcciones de Relaciones Internacionales y Centro de Estudio de Educación Superior de la Universidad de Pinar del Río. Matanzas (Cuba). 2019.

UNESCO. Declaración Final. Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES) Cartagena de Indias, 4 al 6 de junio 2008.

UNESCO. La nueva dinámica de la educación superior y la búsqueda del cambio social y el desarrollo. Conferencia Mundial de Educación Superior. Paris, 2009.

VANEGAS, TANIA. et al., Autonomía e internacionalización de la educación superior: una relación con pertinencia en el siglo XX. Universidad 2018. Palacio de las Convenciones, La Habana

VILLAVICENCIO, PLASENCIA.V. Internacionalización en la educación superior en Cuba. Principales indicadores. Revista Economía y Desarrollo, Vol. 161, no.2, p.4; La Habana, julio-diciembre de 2019.